

**Instituto Superior de Formación Docente N° 803**

**Puerto Madryn**

**Propuesta ciclo lectivo 2022**

----

**Profesorado Educación Secundaria**

**Lengua y Literatura –**

**Asignatura cuatrimestral**

**Didáctica General**

**Carga horaria: 7hs. cátedra (4hs) - 96hs.**

**Designación docente: total de 7hs horas cátedra.**

**–Resolución N° 536/19–**

**Prof. Cristina Costante**

### Marco teórico

Se entiende a la Didáctica como una disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza insertas en un contexto socio – histórico particular (De Pascuale, 2001). La enseñanza es su objeto de conocimiento, diferenciado del aprendizaje. Se trata de una *intervención social* (Contreras, 1990) porque implica la producción y reproducción de conocimientos que afectan la vida de los/las sujetos/as, en relación a la vigencia de valores, expectativas y creencias, que exceden las intencionalidades e intereses individuales.

Como práctica humana (Contreras, 1990), compromete moralmente a quien la realiza, por lo tanto, no puede dejar de intervenir porque allí adquiere su razón de ser. En este contexto, el/la estudiante, futuro/a docente, podrá problematizar a la enseñanza y avanzar en la construcción de criterios para la mejor resolución de los problemas que plantea su práctica. El oficio docente es, en este sentido, entendido como un proceso de construcción de búsqueda permanente de significados y su traducción en valores educativos; en el mismo, se asume la responsabilidad como constructor/a de conocimiento teórico pero también asume su compromiso en la transformación del pensamiento y de las prácticas dominantes. Se construye con orientación de definirse ante los problemas y actuar consecuentemente, considerándolos como situaciones que van más allá de nuestras intenciones y actuaciones personales porque tienen un origen social e histórico.

### Propósitos

- ✓ Brindar herramientas teórico-metodológicas desde una postura crítica que ayude a redefinir modelos didácticos vigentes que permitan a los/as estudiantes a interrogarse acerca de las prácticas de la enseñanza, las intencionalidades y los fines educativos.
- ✓ Favorecer el conocimiento de las teorías didácticas (enfoques) en que los docentes inscriben sus prácticas, diseñando una construcción de modelos alternativos de las prácticas de enseñanza comprometida con el contexto histórico-social, ético y político.
- ✓ Reconocer la historicidad como atributo constitutivo del campo disciplinar y su objeto de estudio, identificando tradiciones didácticas e implicancias para la enseñanza.

### Objetivos específicos:

- Comprender a la Didáctica General como disciplina teórica- práctica y a la enseñanza en su campo problemático.
- Confrontar con la realidad escolar con los aportes teóricos que propicien una lectura crítica de ambos y la construcción de elementos teóricos e instrumentales que permitan operar críticamente en la realidad del aula.

- Construir conocimientos básicos que permitan crear y desarrollar propuestas de enseñanza que contemplen el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes.
- Reconocer el aporte de las teorías didácticas como herramientas que permiten profundizar los niveles de comprensión de la realidad y destacar su provisoriedad en el sentido de no dogmatizar el conocimiento.
- Comprender que el curriculum es un producto socialmente construido y campo de disputas por el sentido de la educación, que implica la selección valorativa de objetos culturales.
- Comprender la evaluación como una práctica ética y política que permite valorar, entender y construir conocimientos.
- Experimentar instancias de aprendizaje reflexivas y cooperativas usando las Tics.
- Experimentar procesos de escritura académica que entremen las categorías de análisis de autores/as propuestos.

#### Ejes de contenidos:

##### La Didáctica: su objeto de estudio

- Conceptualizaciones, enfoques y tendencias actuales.
- Teorías didácticas. La enseñanza y el aprendizaje.
- La enseñanza y su pretendida neutralidad.

##### El curriculum y la programación de la enseñanza.

- El currículum como práctica social y como texto entre la producción y la reproducción.
- Decisiones implicadas en el proceso de programación
- La planificación de la enseñanza. Componentes. Gestión de la clase.
- Métodos y estrategias de enseñanza. Inclusión de las TICs en la enseñanza.
- Programar la enseñanza y las adecuaciones curriculares.

##### La evaluación como componente central del proceso de enseñanza.

- Conceptos y funciones.
- Criterios e instrumentos de Evaluación.
- Particularidades de la evaluación en el nivel secundario. Evaluación e inclusión.

#### Metodología:

En este espacio se privilegian los marcos disciplinares o multidisciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos, categorías conceptuales, modos de pensamiento y modelos explicativos provisionales.

Permiten el análisis de problemas, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, el trabajo colaborativo, la participación etc.

Desde la docente:

- ✓ Exposición dialogada.
- ✓ Exposiciones en formatos alternativos (películas, proyecciones en formatos multimedia)
- ✓ Recuperación de contenidos previos.
- ✓ Escrituras autobiográficas.
- ✓ Análisis de casos.
- ✓ Debate.
- ✓ Guía de lectura.
- ✓ Trabajos prácticos.
- ✓ Desde el/la estudiante
- ✓ Aprendizaje constructivo y cooperativo, en procesos de escritura compartidos.
- ✓ Lectura analítica del material.
- ✓ Análisis de textos, síntesis, comparación.
- ✓ Búsqueda de información, expresión oral y escrita de ideas con actitud crítica.
- ✓ Desarrollo de fichas de estudio, síntesis y esquemas conceptuales.
- ✓ Trabajos Prácticos de investigación y de desarrollo teórico.
- ✓ Experiencias significativas.
- ✓ Alternancia entre actividades grupales e individuales
  
- ✓ Producciones escritas: atendiendo a las normas de escritura académica.

Evaluación y acreditación:

Criterios e instrumentos:

- ✓ Participación en clase.
- ✓ Presentación de los trabajos en tiempo y forma: Expresión oral y escrita.
- ✓ Capacidad de argumentación.
- ✓ Actitudes de respeto hacia los demás.
- ✓ Participación en debates, exposiciones grupales etc.
- ✓ Diseño conjunto de rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación.
- ✓ Diseño de hoja de ruta.
- ✓ Foros virtuales (classroom – campus ISFD.803) como complemento de clases.
- ✓ Producciones escritas: atendiendo a las normas de escritura académica.
- ✓ Mapas conceptuales
- ✓ Evaluación parcial con su respectivo recuperatorio: martes 4 de octubre y un trabajo final integrador. Fecha de presentación y su defensa oral: 22 de noviembre de 2022.

## **ACREDITACIÓN:**

Al inicio del cursado de la asignatura se desarrollará en consenso el Contrato Didáctico en el cual se establecerán las mutuas obligaciones y responsabilidades por parte de las y los estudiantes como así también del docente. Las pautas generales de ambas partes serán de mutuo respeto, posibilitando el diálogo, intercambio de estrategias, expectativas e inquietudes con respecto a la asignatura. La revisión es permanente porque es necesario el seguimiento de las trayectorias de cada estudiante y esto involucra procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Se considerará que el/la estudiante está en condición de estudiante **REGULAR** al que cumple:

- Asistencia a clases obligatorias 75 % de las clases dadas
- Trabajos Prácticos ( individuales, grupales) con 100 % aprobados con recuperación
- Trabajos de campo (individuales, grupales) 100 % aprobados con recuperación
- Evaluaciones intermedias (individuales, grupales) 100 % aprobados con sus respectivos recuperatorios con calificación 4 o superior.

Se proporcionará la posibilidad de una recuperación por cada Trabajo Práctico. También la posibilidad de recuperar evaluaciones intermedias y que cumplan con el porcentaje de asistencia previsto. Lo alumnos regulares tienen como nota final entre 4 y 6 puntos y deberán pasar por una instancia de acreditación ante un tribunal examinador.

Se considerará que el alumno está en condición **estudiante PROMOCIONAL** al que cumple:

- Asistencia a clases obligatorias 80 % de las clases dadas
- Trabajos Prácticos ( individuales, grupales) 100 % aprobados con posibilidad de recuperación
- Trabajos de campo (individuales, grupales) 100 % aprobados con posibilidad de recuperación.
- Evaluaciones intermedias (individuales, grupales) 100 % aprobados con

Calificación 7 o superior y con posibilidad de recuperación.

Los y las estudiantes promocionales no deberán pasar por la instancia final de acreditación ante el tribunal examinador.

Se considerará que los y las estudiantes está en condición de **LIBRE** al que no cumpla con las condiciones de promocional o regular antes descriptas y deberá presentar los trabajos prácticos desarrollados en el año con una anticipación de 7 días a la fecha prevista para el Tribunal examinador, los que deberán estar en

condición de aprobados con la obtención de 4 puntos o más para poder acceder a la instancia final de acreditación.

Se propone la evaluación de la propuesta de enseñanza a través de la implementación de un cuestionario a los / las estudiantes al finalizar el cuatrimestre u otra metodología pertinente.

### **Evaluación de la propuesta de enseñanza**

Se trata de un proceso reflexivo, que permita la comunicación; se relaciona con la posibilidad de retroalimentación. Es en el proceso de comunicación donde la autoridad docente se consolida.

Se facilitará una rúbrica en el que se evidencien los aspectos que deben mejorarse o los acuerdos que llegaron a buen término o no.

### **Contrato pedagógico**

Plantea la intencionalidad de tiempos y modos de desarrollo de la cursada en forma consensuada con estudiantes y considerando el marco institucional y RAM. Además del establecimiento de compromiso de evaluación, calificación y entrega de notas.

### **Algunos lineamientos posibles:**

#### Compromiso de las/los estudiantes:

- Efectuar las actividades señaladas para las clases.
- Aceptar el modelo de trabajo establecido por las/los coordinadoras/coordinadores.
- Realizar las lecturas solicitadas en función de facilitar la comprensión de los temas a abordar.
- Establecer un compromiso con el trabajo individual y colectivo.
- Participar activamente favoreciendo la construcción colectiva de conocimientos, el compañerismo y la solidaridad.
- Entregar los trabajos en tiempo y forma.
- Mantener un clima de trabajo basado en el respeto y el esfuerzo.
- Informar cualquier inconveniente con la bibliografía de trabajo y/o actividades.
- Notificar a la docente frente a cualquier dificultad de comprensión de los contenidos de las unidades previstas para la unidad curricular.

#### Compromiso de la docente:

- Comprometerse con las/los estudiantes en el proceso de aprendizaje individual y colectivo
- Estar abierta al diálogo, escuchar inquietudes y responder dudas.
- Generar espacios democráticos de debate. Realizar asamblea clínica en caso de presentarse inconvenientes en las relaciones y en la comunicación.
- Explicar y resolver dudas que surgieran en cuanto a la modalidad virtual, el acceso a los contenidos, el material de trabajo, etc.

- Corregir y realizar devoluciones de actividades y trabajos en tiempo y forma.
- Notificar con antelación cualquier inconveniente o modificación de la bibliografía de trabajo y/o actividades pautadas.
- Ser mediador frente a situaciones que requieran de su intervención.

### **Bibliografía recomendada:**

#### **Para estudiantes:**

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aique.
- De Pascuale, R. (2001). Una mirada socio histórica de la enseñanza, en Palou de Maté, C. y otros. Enseñar y evaluar, reflexiones y propuestas. Buenos Aires: GEEMA.
- Palou de Maté, M.C., Machado, L., Roldán, S. (2006) “La planificación de la enseñanza”Pág. 27 – 42. En Cuadernos Universitarios-Segunda Etapa N° 2 – Octubre 2006.- Universidad Nacional del Comahue.

#### **Para docentes:**

- Astolfi, J. (1992) Conceptos clave en la didáctica de las disciplinas. Cap. 18
- Contreras, D. ()- Condiciones científicas y exigencias educativas. El carácter epistemológico de la Didáctica. Cap. IV
- Contreras, D. () La enseñanza, currículum y profesorado Cap. 2. La enseñanza como comunicación
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- De Alba, Alicia. Curriculum. Crisis- Mito y Perspectiva. Miño y Dávila. Editores. Bs. As.
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Feldman, Daniel (2010) .Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aique.

- Alliaud, Andrea (2017) .Los Artesanos de la Enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio . Voces de la educación. PAIDÓS. Bs. As.
- Alliaud, Andrea. El maestro que aprende Revista Ensayos y Experiencias N 23
- Anijovich, Rebeca. La evaluación: <https://youtu.be/rK-cjxHnKN8>
- Anijovich, Rebeca Mora Silvia: Estrategias de enseñanza .Otra mirada al quehacer en el aula. Aique. Educación.
- Camilloni, A. Davini, María Cristina. Litwin, Edith y otros (1996).Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Barcelona. México.
- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Carrera, María. Gluz, Nora. Kaplan Carina y otros (2009). La escuela: una segunda oportunidad frente a la exclusión. Ediciones Novedades Educativas. Centro de publicaciones y Material Didáctico .Bs. As.
- Carretero, Mario (2016) Introducción al Constructivismo. Especialización en Constructivismo y Educación. FLACSO BS.AS.
- Davini, M.C. (1995). La formación docente en cuestión política. pdf.archivo.
- Diseño Curricular Jurisdiccional (2014). Profesorado de Educación Primaria Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial. Ministerio de Educación. Provincia del Chubut.
- Dussel, Inés .Quevedo (2010).Educación y Nuevas tecnologías. Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Fundación Santillana.
- Feldman, Daniel (2010) .Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Santos Guerra, Miguel (1998) Evaluar es comprender .Colección Respuestas educativas .Editorial Magisterio Río de La Plata.
- Edelstein, Gloria (1996). Un capítulo pendiente. El método en el debate didáctico contemporáneo.
- Palou de Maté, M. (1992) La evaluación: propuestas para su análisis, Cuadernos Universitarios, Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, Cipolletti, Río Negro.
- Souto, Marta. (1993) Hacia una Didáctica de lo Grupal. Miño y Dávila Editores.
- MARCO REFERENCIAL DE CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL: [https://des-juj.infed.edu.ar/sitio/la-inmersion-en-la-practica-y-la-preparacion-para-ensenar/upload/Marco\\_referencial\\_de\\_capacidades.pdf](https://des-juj.infed.edu.ar/sitio/la-inmersion-en-la-practica-y-la-preparacion-para-ensenar/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf)